Municipalidad de San Cosme y Damián
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Tel/fax: (073) 275-250/3 San Damián e/Asunción Itapúa – Paraguay
e-mail: uocsancosmeydamian@hotmail.com

San Cosme y Damián, 10 de julio de 2019.

Señor
JUSTO SOLÍS
REPRESENTANTE LEGAL - EL TAGUA CONSTRUCCIONES
RUC Nº 1461765-0
San Cosme y Damián
Presente:

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que su empresa ha sido adjudicada para Licitación por Contratación Directa **C.D. N.º 03/2019 "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON CORDÓN CUNETA DE Hº Calle II desde Carlos Antonio López hasta Alberdi"** con **ID N.º 362146** convocada por la Municipalidad de San Cosme y Damián, que se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, hasta cubrir el monto total de la suma de **Gs. 157.951.615 (guaraníes ciento cincuenta y siete millones novecientos cincuenta y un mil seiscientos quince),** según resolución de la Intendencia Municipal **N.º 536/19** de fecha 09 de julio del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación para **CD N.º 03/2019.**

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.

MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIAN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

José Antonio González
Unidad Operativa de Contrataciones

Justo Solís
Construcciones
EL TAGUA
De: Justo Solis
Ruc: 1461765 - 0

Recibido 10 de julio 2019
8:30 hs